



Bahía Blanca, 22 de octubre de 2020.

A la Comisión Organizadora del
XI Congreso Argentino de Derecho Concursal y
IX Congreso Iberoamericano de la Insolvencia.

De mi consideración:

Me resulta muy grato informarles que en la reunión de Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, celebrada el 21 de octubre del corriente, se ha resuelto la adhesión al evento cuya organización se encuentra a vuestro cargo, y que se realizará entre el 20 y 22 de octubre del año que viene.

No puedo dejar de expresar la satisfacción de este Colegio porque la realización de un evento académico de semejante importancia, se realice –aunque sea en forma virtual- en nuestra ciudad.

Sin otro particular, y augurándole el mejor de los éxitos en el desarrollo del congreso, les saludo cordialmente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a cursive 'G' and a final flourish.

Dr. Rafael Gentili

Presidente

Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Sarmiento 54 (Bahía Blanca) / Tel: 0291-4551750 / www.cabb.org.ar